		Versión: 04
		Código: GCCON- AN-001

Proceso Gestión Contractual

Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales, de Eficiencia Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo

CONTRATO No./PROCESO No.: 5421708	**NOMBRE DE PROVEEDOR/OFERENTE:** INDOSUM
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/PROCESO: 2023	**NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO:** Edwin Piedrahita

OBJETO: Criterios para la compra de Paneles Solares

ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) ENERGÉTICO (S) Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Generación de residuos peligrosos
- Generación de residuos de manejo diferenciado como los aparatos eléctricos y electrónicos
- Consumo de energía

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	**ETAPA**	**CUMPLIMIENTO**			**OBSERVACIONES**
		SI	**NO**	**N/A**	**(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)**
Criterios para la compra de Luminarias Led					
El proveedor, fabricante o comercializador debe entregar para todas las luminarias su correspondiente certificado de producto RETILAP vigente, el cual debe estar expedido por un organismo acreditado.Dicho certificado deberá entregarse con los correspondientes anexos: Ficha técnica de la luminaria, curva fotométrica de la luminaria, manual de instalación, política de garantía y política posconsumo.	Contractual	X			El contratista adjunto los certificados de conformidad del producto expedido por la ONAC y se adjunta el manual de instalación de la lampara de emergencia.

Para el diseño, suministro y construcción de instalaciones eléctricas, el proveedor deberá presentar las certificaciones correspondientes al Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE. En el caso de solo requerir elementos que hacen parte de cualquier instalación eléctrica el proveedor deberá presentar los certificados de conformidad de producto.	Contractual	X			Se adjunto el certificado de conformidad del producto acreditado por la ONAC donde se da cumplimiento al Numeral 20.6.1 del Anexo General de la Resolución 90708 del 30 de agosto de 2013 del Ministerio de Minas y Energía del Reglamento técnico de Instalaciones Eléctricas- RETIE (Colombia)
Criterios en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo					
Requisitos transversales aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo					
Normatividad Relacionada:					
Resolución 181331 de 2009 - Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP					
Resolución 4 0122 de 2016 - Adiciona y modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP					
Decreto 419 de 2021 - Prohibición de productos con mercurio añadido					

Mª Camila Lozada V.

Maria Camila Lozada Velasco
Dinamizadora Ambiental y Energética
Centro de Gestión Tecnológica de Servicios